

**ACTA DE LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CUAUTITLÁN IZCALLI  
VIERNES 19 DE ENERO DE 2018**

En la sala de juntas de la Rectoría, de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, siendo las once treinta horas del día diecinueve de enero del año dos mil diez y ocho, se reunieron en segunda convocatoria los integrantes de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, con el objeto de celebrar la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria.

Participantes en la reunión: **Lic. Héctor Javier Rayón Martínez**, Subdirector de Tecnológicos de la Dirección General de Educación Superior, Suplente del Mtro. Juan Jaffet Millán Márquez, Secretario de Educación y Presidente de la Junta Directiva; **P.L.F Marco Antonio Peralta Trejo**, Encargado del Centro de Servicios Fiscales Cuautitlán Izcalli y Vocal Suplente del Mtro. Rodrigo Jarque Lira, Secretario de Finanzas y Vocal de la Junta Directiva; **M.A.P. José Julio Colín Marín**, Jefe del Departamento de Vinculación e Información (FIDEPAR) y Vocal Suplente de la Mtra. Paulina Alejandra del Moral Vela, Secretaria de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de México y Vocal de la Junta Directiva; **Mtro. Víctor Alejandro Zarco Tejeda**, Jefe del Departamento de Soporte Técnico y Telecomunicaciones de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas; **Lic. Miguel Ángel Rueda Hernández**, Encargado de Atención Ciudadana de la Delegación de la Secretaría de Educación Pública y Vocal Suplente del C.P. Carlos Preza Millán, Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de México; **Dra. Rosy Arlene Ramírez Uresti**, Directora General de Desarrollo Humano del H. Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli; **Ing. Alejandro Muñoz Moya**, Representante Regional de CANACINTRA en Cuautitlán Izcalli y Vocal de la Junta Directiva; **Lic. Jorge Colín Granados**, Supervisor Especializado de Auditoría de la Dirección General de Control y Evaluación "A" y Suplente del Lic. Rafael Ramírez Sánchez, Director de Control y Evaluación "A-II" y Comisario de la Junta Directiva; **M. en A. Jorge Rojas Sánchez**, Rector de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli y Secretario de la Junta Directiva.

### 1. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.

El Lic. Héctor Javier Rayón Martínez, Presidente Suplente del Órgano de Gobierno, ofreció palabras de bienvenida a los asistentes y declaró formalmente instalada la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, toda vez que se contó con el quórum requerido para la segunda convocatoria.

### 2. Informe de designación.

El Presidente Suplente, a fin de dar cumplimiento a la normatividad vigente, dio a conocer al Órgano de Gobierno, que mediante oficio No. OP-PM/0006/2018, se cuenta con la representación de la Dra. Rosy Arlene Ramírez Uresti, Directora General de Desarrollo Humano del H. Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli, como Vocal Suplente del Mtro. Víctor Manuel Estrada Garibay, Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán Izcalli, Vocal de la Junta Directiva, así como con la representación del Mtro. Víctor Alejandro Zarco Tejeda, Jefe del Departamento de Soporte Técnico y Telecomunicaciones de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, como Vocal Suplente del Ing. Héctor Arreola Soria, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

Derivado de lo anterior, con fundamento en el artículo 32 de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México, se presenta para aprobación de la Junta Directiva, las designaciones anteriores.

### Acuerdo UPCI/023/01/18.

La Junta Directiva aprobó la designación mediante oficio No. OP-PM/0006/2018 de la Dra. Rosy Arlene Ramírez Uresti, Directora General de Desarrollo Humano del H. Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli, como Vocal Suplente del Mtro. Víctor Manuel Estrada Garibay, Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán Izcalli, Vocal de la Junta Directiva, así como con la representación del Mtro. Víctor Alejandro Zarco Tejeda, Jefe del Departamento de Soporte Técnico y Telecomunicaciones de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, como Vocal Suplente del Ing. Héctor Arreola Soria, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

Por lo que se recorre la numeración.

### 3. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.

El Lic. Héctor Rayón, Presidente Suplente, solicitó al M. en A. Jorge Rojas Sánchez, Secretario de la Junta Directiva, diera lectura al contenido del Orden del Día correspondiente a la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria.

En uso de la palabra, el Secretario solicitó al pleno se agregue al orden del día, una ampliación presupuestal no liquida por un monto de \$2'319,225.00 (dos millones trescientos diez y nueve mil doscientos veinticinco pesos 00/100 M.N.); derivado de la diferencia entre el Presupuesto Autorizado por la Federación contra el publicado en Gaceta de Gobierno del Estado de México para el ejercicio 2018, quedando de la siguiente manera:

### ORDEN DEL DÍA

- 1 *Lista de asistencia y declaratoria del quórum.*
- 2 *Informe de designación.*
- 3 *Lectura y aprobación del orden del día.*
- 4 *Lectura, aprobación y firma en su caso, del Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria.*
- 5 *Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno.*
  - 5.1 *Para autorización realizar los traspasos internos que sean necesarios para el ejercicio 2018.*
  - 5.2 *Análisis y aprobación, en su caso del Presupuesto de Egresos autorizado por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México para el ejercicio 2018.*
  - 5.3 *Análisis y aprobación, en su caso del Programa Anual de Adquisiciones para el ejercicio 2018.*
  - 5.4 *Análisis y aprobación, en su caso del Programa Anual de Trabajo 2018.*
  - 5.5 *Para autorización Programa Operativo Anual 2018.*
  - 5.6 *Análisis y aprobación, en su caso del Programa de Mantenimiento a la Infraestructura 2018.*
  - 5.7 *Análisis y aprobación, en su caso del Programa Anual de Ahorro 2018.*
  - 5.8 *Análisis y aprobación, en su caso para iniciar el trámite para una ampliación presupuestal no líquida por un monto de \$ 32'319,225.00 (dos millones trescientos diez y nueve mil doscientos veintidós pesos 00/100 M.N.); derivado de la diferencia entre el Presupuesto Autorizado por la Federación contra el reflejado en Gaceta de Gobierno del Estado de México para el ejercicio 2018.*
  - 5.9 *Análisis y aprobación, en su caso del Informe del Rector por los meses de noviembre y diciembre de 2017.*
  - 5.10 *Análisis y aprobación en su caso, del Informe Anual del Rector del ejercicio 2017.*
- 6 **Asuntos en Cartera.**
  - 6.1 *Seguimiento de Acuerdos de las sesiones anteriores de la Junta Directiva.*
  - 6.2 *Presentación de los Estados Financieros de octubre y noviembre de 2017.*
- 7 **Asuntos Generales.**
  - 7.1 *Informe sobre los traspasos programáticos presupuestarios internos correspondientes a los meses de octubre y noviembre de 2017.*
  - 7.2 *Seguimiento a las consideraciones del Dictamen del Comisario.*
  - 7.3 *Nota Informativa sobre el estatus de las demandas interpuestas en contra de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli.*
  - 7.4 *Presentación del avance del Programa Operativo Anual (POA), correspondiente al cuarto trimestre del 2017.*
  - 7.5 *Cierre de metas alcanzadas en el ejercicio 2017.*

#### Acuerdo UPCI/023/02/18.

**La Junta Directiva aprobó el Orden del Día de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria.**

#### 4. Lectura, aprobación y firma en su caso, del Acta de la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria.

El Lic. Héctor Rayón, Presidente Suplente, dio a conocer que están pendientes dos firmas y dado que el acta se encuentra firmada en su mayoría, somete a consideración del pleno, la aprobación del Acta de la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria, con el compromiso de hacer entrega de la misma una vez que se encuentre firmada en sus totalidad, no habiendo más comentarios al respecto.

#### Acuerdo UPCI/023/03/18.

**La Junta Directiva aprobó el Acta de la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria.**

## **5. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno.**

### **5.1 Para autorización realizar los traspasos internos que sean necesarios para el ejercicio 2018.**

El M. en A. Jorge Rojas, Secretario de la Junta Directiva, con fundamento en los artículos 317 del Código Financiero del Estado de México y Municipios y 94 del Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público y, con base en el artículo 61 del capítulo VI de las adecuaciones, del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal de 2018, que a la letra dice: Artículo 61.- Todas las adecuaciones internas al presupuesto autorizado, que se realicen dentro de un mismo programa y capítulo de gasto, que no afecten el monto total autorizado y las metas comprometidas en el Programa Anual, deberán informarse a la Secretaría, en un plazo no mayor a los primeros diez días posteriores al cierre del mes inmediato anterior, en que se haya efectuado las adecuaciones respectivas. Se solicita la autorización para realizar los traspasos internos que sean necesarios durante el ejercicio fiscal 2018.

No habiendo observaciones al respecto, el Lic. Héctor Rayón somete a consideración del pleno se autoricen realizar los traspasos internos que sean necesarios para el ejercicio 2018.

#### **Acuerdo UPCI/023/04/18.**

**La Junta Directiva autorizó realizar los traspasos internos que sean necesarios durante el ejercicio fiscal 2018.**

### **5.2 Análisis y aprobación, en su caso del Presupuesto de Egresos autorizado por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México para el ejercicio 2018.**

Con base en el Artículo 12, fracción III, del capítulo segundo del Decreto del Ejecutivo del Estado, por el que se crea la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, que a la letra dice: "Aprobar el presupuesto y la programación plurianual de la Universidad a propuesta del Consejo de Calidad"; y la Gaceta de Gobierno de fecha 15 de diciembre de 2017, se solicita a la Junta Directiva la aprobación del Presupuesto de Egresos autorizado por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México para el ejercicio 2018, por un monto de \$17,553,294.00 (diecisiete millones quinientos cincuenta y tres mil, doscientos noventa y cuatro pesos 00/100 M.N.).

El Lic. Jorge Colín Granados, señaló que, en la comunicación enviada por la Secretaría de Finanzas, mediante la cual comunica el presupuesto asignado para la Universidad, se marcan seis consideraciones que el Organismo deberá observar en el ejercicio del mismo, solicitando se cumplan a cabalidad.

El Lic. Héctor Rayón, en uso de la palabra, somete a consideración del pleno, el ejercicio del Presupuesto de Egresos autorizado por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México para el ejercicio 2018, no habiendo observaciones al respecto.

#### **Acuerdo UPCI/023/05/18.**

**La Junta Directiva aprobó el ejercicio del Presupuesto asignado por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México para el ejercicio 2018, por un monto de \$17,553,294.00 (diecisiete millones quinientos cincuenta y tres mil, doscientos noventa y cuatro pesos 00/100 M.N.).**

### 5.3 *Análisis y aprobación, en su caso del Programa Anual de Adquisiciones para el ejercicio 2018.*

El M. en A. Jorge Rojas, Secretario de la Junta Directiva, con base en el Artículo 12, Fracción XI, del Decreto del Ejecutivo del Estado, por el que se crea la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, que a la letra dice: "Aprobar de acuerdo con las leyes aplicables, las políticas, bases y programas generales que regulen los convenios, contratos o acuerdos que deba celebrar la Universidad con terceros, en materia de obras públicas, adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios"; artículo 19 fracción III del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 13 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, solicita a la Junta Directiva la aprobación del Programa Anual de Adquisiciones para el ejercicio 2018.

El Lic. Jorge Colín, Comisario Suplente de la Junta Directiva recomienda que el Programa Anual de Adquisiciones se apegue a lo que se señala en los artículos 16 de la Ley de Contratación Pública, y 9 de su Reglamento; donde se hace referencia de cómo se debe de presentar dicho programa; asimismo, recomendó que una vez que se publiquen las medidas de austeridad y disciplina presupuestaria; el Plan de Austeridad al Gasto Público y el Programa de Ahorro, se deberán tomar en cuenta para su aplicación.

No habiendo más observaciones al respecto, el Lic. Héctor Javier Rayón Martínez, Presidente Suplente somete a consideración de los integrantes, la aprobación en lo general para que se inicien los trámites correspondientes.

#### **Acuerdo UPCI/023/06/18.**

**La Junta Directiva aprobó en lo general el Programa Anual de Adquisiciones para el ejercicio 2018.**

### 5.4 *Análisis y aprobación, en su caso del Programa Anual de Trabajo 2018.*

Con base en el Artículo 12, fracción III, del capítulo segundo del Decreto del Ejecutivo del Estado, por el que se crea la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, que a la letra dice: Aprobar el presupuesto y la programación plurianual de la Universidad a propuesta del Consejo de Calidad, el M. en A. Jorge Rojas en calidad de Secretario, solicitó a la Junta Directiva la autorización del Programa Anual de Trabajo 2018, el cual integra la programación anual de actividades de cada Unidad Administrativa.

No habiendo comentarios al respecto, el Lic. Héctor Rayón, somete a consideración de los miembros de la Junta Directiva la aprobación respectiva.

#### **Acuerdo UPCI/023/07/18.**

**La Junta Directiva autorizó el Programa Anual de Trabajo para el ejercicio 2018.**

### 5.5 *Para autorización Programa Operativo Anual 2018.*

El M. en A. Jorge Rojas, Secretario de la Junta Directiva, con base en el Artículo 12, fracción III, del capítulo segundo del Decreto del Ejecutivo del Estado, por el que se crea la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, que a la letra dice: III. Aprobar el presupuesto y la programación plurianual de

la Universidad a propuesta del Consejo de Calidad", artículo 19 fracción II del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fidelcomisos del Estado de México solicita a la Junta Directiva la autorización del Programa Operativo Anual (POA) 2018.

Al respecto, el Lic. Héctor Javier Rayón Martínez, solicitó informar en las siguientes sesiones, en el apartado de Asuntos Generales, el avance de metas de manera trimestral al órgano de gobierno y en el caso de una variación de +/- del 10%, se deberá justificar la misma. No habiendo más comentarios al respecto, somete a consideración del pleno la autorización del Programa Operativo Anual 2018.

**Acuerdo UPCI/023/08/18.**

**La Junta Directiva aprobó el Programa Operativo Anual 2018.**

**5.6 Análisis y aprobación, en su caso del Programa de Mantenimiento a la Infraestructura 2018.**

El Secretario de la Junta Directiva, el M. en A. Rojas Sánchez, solicitó a la Junta Directiva la autorización del Programa de Mantenimiento a la Infraestructura 2018, con base en el Artículo 12, fracción III, del capítulo segundo del Decreto del Ejecutivo del Estado, por el que se crea la Universidad, que a la letra dice: Aprobar el presupuesto y la programación plurianual de la Universidad a propuesta del Consejo de Calidad.

Para lo cual, manifestó que este programa, contiene las actividades calendarizadas de mantenimiento de la infraestructura institucional a desarrollarse en forma periódica y rutinaria con el fin de prevenir fallas, reparaciones mayores, deterioro y mala imagen.

Al respecto, El Lic. Jorge Colín, comentó que en el año inmediato anterior, en el Plan de Austeridad al Gasto Público; restringía la aplicación de recursos para este concepto; por lo que se tenía que gestionar la aprobación de la excepción a norma.

**Acuerdo UPCI/023/09/18.**

**La Junta Directiva aprobó el Programa de Mantenimiento a la Infraestructura 2018.**

**5.7 Análisis y aprobación, en su caso del Programa Anual de Ahorro 2018.**

Con base en el Artículo 12, fracción III, del capítulo segundo del Decreto del Ejecutivo del Estado, por el que se crea la Universidad, que a la letra dice: Aprobar el presupuesto y la programación plurianual de la Universidad a propuesta del Consejo de Calidad, el M. en A. Jorge Rojas Sánchez solicita al Órgano de Gobierno, la aprobación del Programa Anual de Ahorro a aplicarse durante el ejercicio fiscal 2018.

**Acuerdo UPCI/023/10/18.**

**La Junta Directiva aprobó el Programa Anual de Ahorro para el ejercicio 2018.**

**5.8 Análisis y aprobación, en su caso para iniciar el trámite para una ampliación presupuestal no líquida por un monto de \$2'319,225.00 (dos millones trescientos diez y**

nueve mil doscientos veinticinco pesos 00/100 M.N.); provenientes de recursos federales, derivado de la diferencia entre el Presupuesto Autorizado por la Federación contra el publicado en Gaceta de Gobierno del Estado de México para el ejercicio 2018.

El Secretario de la Junta Directiva, con fundamento en el artículo 292 bis del Código Financiero del Estado de México y Municipios, solicita autorización para tramitar una ampliación presupuestal por un monto de \$2'319,225.00 derivado de la diferencia entre el presupuesto autorizado para el ejercicio 2018 por la federación y el publicado en el Periódico Oficial, Gaceta de Gobierno.

No habiendo comentarios al respecto, el Lic. Héctor Rayón, somete a consideración de los miembros de la Junta Directiva la aprobación respectiva.

#### Acuerdo UPCI/023/11/18.

La Junta Directiva autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas, una ampliación presupuestal no liquida por la cantidad de \$2'319,225.00 (dos millones trescientos diez y nueve mil doscientos veinticinco pesos 00/100 M.N.); provenientes de recursos federales, derivado de la diferencia entre el Presupuesto Autorizado por la Federación contra el publicado en Gaceta de Gobierno del Estado de México para el ejercicio 2018.

#### 5.9 Análisis y aprobación, en su caso del Informe del Rector por los meses de noviembre y diciembre de 2017.

El M. en A. Jorge Rojas, Secretario de la Junta Directiva, con base en los artículos 12 del Decreto del Ejecutivo del Estado, por el que se crea la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, fracción XII, que a la letra dice: Analizar y aprobar, en su caso, los informes que deberá presentar el Rector; 13 fracción IX, 19 fracción VII y 38 del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, presenta para su aprobación el Informe de Actividades de los meses de noviembre y diciembre de 2017, en el cual, se detallaron las actividades desarrolladas durante el bimestre en comento, así como los principales indicadores y datos estadísticos alcanzados, que son de especial importancia para la toma de decisiones, destacando los siguiente:

- Matrícula

La matrícula al cierre del cuatrimestre septiembre-diciembre 2017, fue de 807 estudiantes, como se muestra en la siguiente tabla:

Nivel	Programa Educativo	Total
ING	Biomédica	361
ING	Biotechnología	325
ING	Energía	121
Total		807

- Infraestructura Seguimiento de Obra

De los recursos asignados por el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2017, en cuanto a la instalación de los Módulos de Paneles Solares en la institución, se dio inicio con los trabajos el día 11 de diciembre del año 2017, a la fecha, se reporta un avance del 70%, se espera la entrega para final del mes de enero.

- Capital Humano

En lo que se refiere a la plantilla del personal que labora en la institución al 31 de diciembre del año 2017, se reporta un total de 82 personas, de las cuales, 73 corresponden al personal docente y 9 al administrativo, siendo 50 hombres y 32 mujeres, lo cual representa un porcentaje de 60% y 40% respectivamente, como se puede apreciar a continuación:

Profesores de Tiempo Completo	Profesores de Asignatura	Mandos Medios y Superiores	Personal Administrativo	Total
1	72	6	3	83

No habiendo comentarios al respecto, el Lic. Héctor Javier Rayón Martínez, somete a consideración del pleno la aprobación del Informe del Rector por los meses de noviembre y diciembre del 2017.

**Acuerdo UPCI/023/11/18.**

**La Junta Directiva aprobó el Informe del Rector por los meses de noviembre y diciembre del 2017.**

**5.10 Análisis y aprobación en su caso, del Informe Anual del Rector del ejercicio 2017.**

Con fundamento en lo establecido en el Decreto de creación de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli en su Capítulo II, Artículo 12, fracción XII, el M. en A. Jorge Rojas, presentó el informe anual de actividades 2017, en el que se detallaron los principales resultados e indicadores alcanzados durante el año en reporte.

**PRESENTACIÓN  
H. JUNTA DIRECTIVA  
PRESENTE**

Con fundamento en lo establecido en el Decreto de creación de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli en su Capítulo II, Artículo 12, fracción XII, comparezco ante ustedes para presentar el informe anual de actividades 2017, en el que se detallan los principales resultados e indicadores alcanzados durante el año en reporte.

Cabe mencionar que el éxito alcanzado se debe al invaluable apoyo de las autoridades federales que encabeza nuestro presidente de la república, Licenciado Enrique Peña Nieto, así como del Gobernador del Estado de México, Licenciado Alfredo del Mazo Maza a través de las diversas Secretarías y Dependencias adscritas a éstas; también es menester agradecer el apoyo de cada uno de los miembros de esta Honorable Junta Directiva que con sus recomendaciones, compromiso y responsabilidad nos ha permitido seguir cimentando bases sólidas de esta nueva opción educativa bajo el modelo Bilingüe, Internacional y Sustentable (BIS).

Por otra parte, es de suma importancia reconocer y agradecer el apoyo incondicional del personal docente, administrativo y directivo que se ha sumado en este interesante y extraordinario proyecto denominado Universidad Politécnica de Cuautilán Izcalli BIS; porque a través de su entrega, compromiso, trabajo, pasión y profesionalismo han hecho posible que las cosas sucedan; finalmente pero no menos importante es comunicar a nuestros estudiantes que ellos son el motor que nos ha impulsado cada día para hacer de ésta una de las mejores opciones educativas de nivel superior en el Estado de México.

Es así que a continuación se describen datos estadísticos e información concerniente al quehacer institucional del año 2017.

## I. MODELO BIS

Se trata de un modelo educativo de educación superior de vanguardia, que opera bajo un régimen pedagógico bilingüe (inglés-español), bajo el concepto de internacionalización, que implica el conocimiento de culturas de los diferentes países, otros idiomas, intercambio internacional, instalaciones y ambiente de calidad; y el concepto de sustentabilidad, que contempla desde el diseño arquitectónico de las instalaciones, ahorro de los aspectos ambientales, mitigación de impactos ambientales, entre diversas actividades que buscan preservar el medio ambiente.

Al ser la primera y única universidad, hasta el momento en el Estado de México, que imparte educación de nivel superior bajo el modelo BIS, implica por sí mismo un reto como Institución, sin embargo durante el 2017, la Universidad ha realizado los trabajos necesarios para cimentar y fortalecer el modelo, y así lograr en 2018 la consolidación del mismo.

A continuación se presentan las acciones realizadas durante el año en reporte.

### I.1 Bilingüismo

#### Aplicación del examen diagnóstico del idioma inglés "For Real Test Online"

Examen en línea para identificar el nivel del dominio del idioma inglés de los estudiantes; dicho examen es aplicado a los estudiantes que ingresan a la universidad o terminan el cuatrimestre de introducción a la lengua inglesa. Durante el 2017, se realizaron 387 aplicaciones del examen a estudiantes de nuevo ingreso, lo que nos permitió identificar los niveles de dominio de los estudiantes y con ello organizar los 15 grupos de nuevo ingreso, como lo indica los lineamientos de la modalidad BIS, emitido por la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

#### Sep-Bécalos Santander Universia Fundación Televisa 2017

En el mes de agosto, siete estudiantes que fueron beneficiados en el programa de movilidad a Estados Unidos, asistieron a la ceremonia de despedida de tan importante programa, donde estuvieron presente autoridades del Gobierno Federal; el Doctor Salvador Jara Guerrero, Subsecretario de Educación Superior y el Maestro Héctor Arreola Soria, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, entre otras distinguidas autoridades.

### **Programa de Movilidad Docente a Canadá 2017**

El pasado mes de julio, regresaron seis docentes que fueron beneficiados en el programa de Capacitación docente de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTyP); mismos que viajaron a Canadá en tres distintos College, Lambton College, University of Guelph y Georgian College, con el objeto de que adquieran contenido técnico de las asignaturas en inglés.

### **Becarios y Becarias de Excelencia en el Estado de México 2017**

En el mes de julio, cinco estudiantes beneficiados dentro de este programa viajaron a Costa Rica, España, Irlanda e Inglaterra; cabe señalar que esta beca contempla a los mejores promedios de las instituciones de educación superior, con ello, la universidad sigue fortaleciendo el eje internacional de su modelo BIS.

### **Taller en línea de la Plataforma Skillful**

En septiembre, se efectuó un taller acerca del uso de la plataforma online Skillful. Esta plataforma es una herramienta del libro de texto de inglés que llevan los estudiantes en su transcurso de la carrera. En ella se encuentran materiales y actividades que permiten fortalecer el potencial del libro y contribuir al aprendizaje significativo del idioma.

### **Réplica del programa "International English Teacher Training"**

En septiembre, cinco docentes que fueron beneficiados con el programa de Capacitación docente impulsado por la CGUTyP y que viajaron a Canadá, realizaron una réplica del programa de estudio "International English Teacher Training", donde compartieron conocimientos y técnicas de estudio, experiencias personales y vivencias obtenidas en dicho programa.

### **Evento Spelling Bee**

En el mes de octubre se realizó el evento interno denominado "Spelling Bee", donde participaron 22 estudiantes de las diferentes carreras y cuatrimestres, en el cual se obtuvieron los cinco primeros lugares que participarían en el evento nacional de Spelling Bee. La temática del evento fue deletrear palabras que los jueces indicaran a cada estudiante en inglés.

### **Primer Concurso Nacional de Spelling Bee de las Universidades BIS**

Este evento tuvo verificativo en la Universidad Tecnológica Laja Bajío en Guanajuato, en el mes de noviembre, donde la estudiante Esbeydy Rodríguez Sánchez, alumna del cuarto cuatrimestre de la Ingeniería en Biomédica obtuvo el primer lugar a nivel nacional de 45 estudiantes participantes de las 15 universidades BIS de la República Mexicana.

## **1.2 Internacionalización**

### **Movilidad internacional**

En este rubro se presenta a los estudiantes y docentes que han sido beneficiados en tan importantes programas de movilidad internacional de Proyecto 10,000, Proyecto 100,000, Capacitación docente, Sep-Bécalos Santander, Becarios y becarias de excelencia, que impulsaron los Gobiernos Federal y Estatal, mismos que han contribuido a la formación de nuestros estudiantes y docentes.

### **MacEwan University**

En el mes de junio, el Jefe del Departamento de Vinculación y Extensión se reunió con el Director de Educación e Internacionalización de MacEwan University que se encuentra en Edmonton, Canadá; dicha reunión se llevó a cabo en la Ciudad de México, en esta reunión se negociaron las cláusulas a incluir en el convenio próximo a firmar con esta institución, con ello obtendremos intercambios académicos internacionales de estudiantes y profesores.

### **Paneles de exposición del Programa de Movilidad proyecta 10,000 Canadá 2017**

En julio 2017, se realizaron los paneles de exposición del programa de movilidad Proyecta 10,000, donde los estudiantes beneficiados expusieron sus vivencias y experiencias al viajar a Alberta University en Edmonton, Canadá.

### **Encuentro Cultural con el Embajador de Jordania en México**

El pasado mes de marzo, asistieron 54 estudiantes a la visita que realizó el embajador de Jordania en México al parque de las esculturas, en Cuautitlán Izcalli, buscando con ello tener un acercamiento de carácter cultural e internacional.

### **Rally Latinoamericano de Innovación**

Los días el 27 y 28 de octubre, 14 estudiantes de la carrera de Ing. Biomédica, junto con un docente de asignatura, obtuvieron el primer y segundo lugar en la participación del Rally Latinoamericano de Innovación. Competencia internacional que tiene como propósito fomentar la innovación abierta en los estudiantes universitarios de Latinoamérica.

### **Conferencia ¡Costa Rica para Usted!**

El día 27 de octubre nos visitó la Doctora María Eugenia Venegas Renaud, Embajadora de Costa Rica en México, quien compartió con la comunidad universitaria la conferencia denominada ¡Costa Rica para Usted!, mostrando datos históricos de este país, así como de su cultura. La Doctora Venegas, a su arribo a la Universidad, develó la placa instalada en el aula de clases que llevará su nombre y el de su país. A este gran evento no acompañó el Doctor Cuitláhuac Anda Mendoza, Director General de Educación Superior del Estado de México, quien compartió con la comunidad universitaria un mensaje de bienvenida y agradecimiento a la Embajadora.

### **Propuesta de internacionalización "Canadá posible"**

El 15 de noviembre, se tuvo una reunión con personal de la asociación Canadá posible, el personal directivo y docentes que imparten el idioma inglés en la UPCIBIS. El objetivo de conocer los servicios y proyectos que ofrece dicha organización y en los que la Universidad podría participar, visualizando el enfoque internacional que están promoviendo.

### **Semana de la Internacionalización 2017**

Del 21 al 24 de noviembre, se realizó en la Universidad el evento denominado "Semana de la Internacionalización 2017", siendo el tercer año consecutivo que la Universidad realiza dicho evento. En éste, se busca promover la cultura internacional y fortalecer el idioma inglés en los estudiantes. Dentro de las actividades realizadas se llevó a cabo la ceremonia de inauguración; el foro de

internacionalización docente y estudiantil 2017; "Recorrido por el mundo"; visita del Cónsul de la embajada de Estados Unidos en México; se realizó un cine debate; representación Thanksgiving Day, las exposiciones internacionales donde 17 grupos representaron a un país, con stands alusivos a su cultura, muestra gastronómica y costumbres y por último, se llevó a cabo un recital denominado "Música alrededor del mundo", donde estudiantes, docentes y administrativos cantaron y/o tocaron instrumentos musicales de canciones de diversos países.

### 1.3 Sustentabilidad

#### Firma de la Carta a la Tierra

En junio, la Rectoría y 15 estudiantes participaron en el evento denominado Firma de la Carta a la Tierra que tiene por objetivo generar un cambio de estilo de vida sostenible incluyendo la protección y cuidado de la ecología, el desarrollo económico equitativo y fomentar una cultura de paz, dicho evento se realizó en la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui, en el estado de Querétaro.

En este sentido, en el año en reporte se llevaron a cabo las diversas actividades, a saber:

- Pláticas de sensibilización a 327 estudiantes de nuevo ingreso en el mes de septiembre, también se diseñó y autorizó la imagen (personaje) que será utilizada para fortalecer este tema en la comunidad universitaria.
- En el mes de diciembre, se inició el proceso de auditoría energética a la Institución por parte de docentes y estudiantes de la misma Universidad, con el fin de implementar los lineamientos e iniciar en el 2018 la Jornada de Sensibilización de: ahorro de energía, separación de residuos sólidos urbanos y agua.

#### Cursos de inglés y computación del Programa de Exención de Cuotas

En mayo de 2017, se reporta la apertura de los cursos de inglés y computación por el programa de exención de cuota cuatrimestral, que tiene como finalidad que los estudiantes beneficiados transmitan sus conocimientos de inglés y computación a niños, jóvenes y adultos de escasos recursos de la zona aledaña a la universidad, atendiendo así a la parte de sustentabilidad social.

#### Proyecto "Smart GreenHouse"

En el mes de mayo, estudiantes de noveno cuatrimestre de Biotecnología en coordinación con dos docentes, desarrollaron el proyecto de investigación "Smart GreenHouse", su objetivo es generar composta natural con los residuos orgánicos generados por la Universidad haciendo uso de paneles solares generando energía para el riego de los residuos.

#### Campaña de fomento a la cultura sustentable

En el mes de octubre, la Subdirección Académica con apoyo de un docente y asignatura y una estudiante de estadía de la carrera de Ing. Biomédica, realizaron el diseño del cronograma de actividades comprendidas en la campaña de fomento a la cultura sustentable, algunas de estas actividades son, los contenedores de separación de residuos, señalización sustentable y la creación de la imagen sustentable.

## Capacitación Norma ISO 14001:2015 Sistemas de Gestión Ambiental

Como parte de la Sustentabilidad que representa el modelo BIS, la Universidad proporcionó Capacitación al personal directivo, administrativo y docente en la Norma ISO 14001:2015 Sistemas de Gestión Ambiental, dicha capacitación se impartió los días 27 y 28 de abril del presente año por el Organismo Certificador Sociedad Internacional de Gestión y Evaluación SIGE, S.C; con el objeto de conocer el Sistema de Gestión Ambiental y poder implementar procesos para la mejora de la Sustentabilidad.

### 1. ASPECTOS ACADÉMICOS

#### 2.1 Oferta Educativa

En este sentido durante 2017, se continuó ofertando los tres programas educativos con los que nació esta Institución: Ingeniería Biomédica, Ingeniería en Biotecnología e Ingeniería en Energía, mismos que de acuerdo a los estudios de factibilidad y pertinencia son carreras que demanda el sector productivo de la zona de influencia y que como valor agregado se tiene de manera inherente el modelo educativo basado en competencias profesionales y además nuestro distintivo BIS. Es así que esto nos permite ofrecer por un lado a egresados de bachillerato y por otro a empleadores, los tipos de ingenierías necesarias para atender el sector productivo de bienes y servicios y con ello mejorar las condiciones de vida de nuestra sociedad.

#### 1.2 Matrícula

En este rubro, durante el año en reporte, se alcanzó su nivel máximo al iniciar el cuatrimestre 2017-3, toda vez que se registraron 827 estudiantes, cifra histórica de crecimiento, pues en enero del mismo año se contaba con una matrícula de 657 estudiantes inscritos, lo que representa un crecimiento del 21%, lo anterior, sitúa a nuestra institución ante un gran reto para lograr retener el mayor índice de matrícula, toda vez que por la intensidad del modelo este tipo de instituciones ven mermado su crecimiento.



Como dato importante, se reporta que al cuatrimestre 2017-3 el porcentaje de población escolar por género es de 55% mujeres y 45% hombres, asimismo, se identificó que de la matrícula total contamos con tres estudiantes con discapacidad dos con discapacidad física/ motriz y uno con discapacidad auditiva- sordera, a continuación, se muestra la gráficas que detalla el indicador por género.

### 1.3 Deserción cuatrimestral y causas

Este indicador representa uno de los más grandes retos de nuestra Institución, toda vez que la situación geográfica donde se ubica la Universidad, los problemas económicos, financieros, personales, la propia formación bilingüe y la exigencia del modelo, entre otras causas que externan los estudiantes, provocan la deserción estudiantil.

De acuerdo al Modelo de Evaluación de la Calidad del Subsistema de Universidades Politécnicas (MECASUP), este indicador mide la proporción de alumnos que fueron dados de baja en la Universidad, respecto a la matrícula inicial por cuatrimestre; la deserción considera aquellos estudiantes desertores que hayan abandonados sus estudios y pierdan la calidad de estudiante (bajas definitivas), aunque posteriormente de acuerdo con la normatividad, pueda inscribirse nuevamente (bajas temporales), presentando un promedio de 3.6% de índice de bajas documentadas anualmente.

### 2.4 Eficiencia Terminal

Durante el 2017, tuvimos el egreso de las dos primeras generaciones de estudiantes, en el cuatrimestre 2017-1, egresaron 29 estudiantes de la primera generación, alcanzado el 17.7% de eficiencia terminal de dicha generación. En el cuatrimestre 2017-2 egresó la segunda generación, obteniendo 27 estudiantes egresados, alcanzando el 38.0% de eficiencia terminal, como a continuación se presenta:

Primera Generación						
Carrera	Fecha de Ingreso	Fecha de Egreso	Generación	Ingresados	Egresados	Eficiencia Terminal por Generación
Biomédica	sep'13	abril'17	1a	72	14	48%
Biotecnología	sep'13	abril'17	1a	64	11	37%
Energía	sep'13	abril'17	1a	27	4	13%
<b>TOTAL</b>				<b>163</b>	<b>48</b>	<b>17.7%</b>
Segunda Generación						
Carrera	Fecha de Ingreso	Fecha de Egreso	Generación	Ingresados	Egresados	Eficiencia Terminal por Generación
Biomédica	ene '14	ago '17	2a	23	17	62%
Biotecnología	ene '14	ago '17	2a	31	9	33%
Energía	ene '14	ago '17	2a	17	1	4%
<b>TOTAL</b>				<b>71</b>	<b>8</b>	<b>38.0%</b>

### 2.5 Estrategias para la mejora

El modelo educativo basado en competencias, el modelo BIS, y los programas educativos de vanguardia que oferta la Institución, ha contribuido en incrementar el número de matrícula,

fortaleciendo y consolidando el distintivo BIS, que seguros estamos colocará en una plataforma internacional y de competencia a nuestros egresados y egresadas. Es así que, durante el 2017, se llevaron a cabo diversas acciones que han contribuido a mejorar día a día nuestro quehacer institucional, tales como:

- Círculos de lectura, donde estudiantes y docentes se reunieron para debatir las diferentes opiniones de un libro de interés común.
- Seminarios de Estadía y Titulación, dirigido a los estudiantes que posibilidad de realizar el proceso de estadía y titulación, donde se les informo sobre los requisitos y lineamientos a cubrir.
- Curso de actualización docente "Docente de Calidad", donde participaron 37 docentes.
- Evaluación docente, durante el 2017, se llevó a cabo tres evaluaciones docentes sobre la percepción que tienen los estudiantes en el desempeño de sus actividades, lo que les ha permitido mejorar continuamente su función en el aula.
  - Primer curso de inducción al personal de nuevo ingreso. En 2017, se realizó el primer curso de inducción, donde se dio a conocer información sobre la historia de la Universidad, misión, visión, metodología, políticas y lineamientos de trabajo.
  - Curso para docentes "La importancia de conocer a mis alumnos". Los días 22 y 24 de mayo se capacitó a 14 docentes, con el objetivo de apoyar a la formación docente, con la finalidad de mejorar su desempeño como facilitadores del conocimiento y mejorando el proceso de impartición de clases.
  - Curso basado en Competencias Profesionales. En el mes de agosto el Maestro Eduardo Cervantes ponente de la Dirección Académica de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, impartió el Curso basado en Competencias Profesionales a 34 docentes, con la finalidad de enriquecer sus conocimientos sobre la impartición de clases de este modelo educativo y fortalecer el proceso enseñanza-aprendizaje.
- Evaluación diagnóstica y reunión con padres de familia. Se aplicó la evaluación diagnóstica en las materias de física, química y matemáticas, a 338 estudiantes del cuatrimestre de introducción a la lengua inglesa.

Los resultados obtenidos se compartieron con los padres de familia en una reunión realizada el día 30 de septiembre de 2017.

- Talleres de reforzamiento académico, acción tomada para reforzar el conocimiento de las materias de física, química y matemáticas, que consta clases entre semana y sabatinas para los estudiantes de introducción de lengua inglesa. Con ello se pretende reducir el índice de reprobación e incrementar el índice de aprovechamiento académico. Se menciona que hasta el momento se ha logrado una asistencia del 87% de los estudiantes a los talleres.
- Modelo Educativo Basado en Competencias. Se realizaron pláticas sobre el modelo de educación basada en competencias a 338 estudiantes de nuevo ingreso. El propósito fue que los estudiantes conocieran de manera amplia el modelo educativo que se imparte en la Universidad y cómo se aplica e integra la forma de evaluación durante su estancia en la Institución.
- Perfiles de Carrera. Se organizaron pláticas sobre los perfiles de carrera, las cuales fueron impartidas por los coordinadores de cada una de las carreras el pasado 27 de septiembre de 2017. En ellas se dio a conocer a los estudiantes de nuevo ingreso el perfil de carrera de su elección y con ello puedan ampliar su visión hacia el futuro, así como su campo laboral.

- Programa Institucional de Fortalecimiento Educativo (PIFE). En el mes de agosto, se realizó la aplicación del cuestionario PIFE. El propósito fue llevar a cabo la aplicación y conocer las distintas vulnerabilidades (cuestiones socioeconómicas, personales y de salud, rendimiento escolar y afectivo), por las cuales los estudiantes pueden abandonar sus estudios y que la Universidad pueda crear acciones que atiendan las vulnerabilidades de estos estudiantes. Entre algunas acciones remediales, se tiene el Programa Institucional de Tutorías para dar atención a estudiantes con alguna de las características antes mencionadas.
- Capacitación Software especializado del laboratorio de Biomédica. En octubre de 2017, se capacitó a siete docentes que impartían materias relacionadas con el área de la electrónica en el primero, segundo y tercer ciclo de formación de los estudiantes de Ingeniería Biomédica, en la utilización del software adquirido por la Universidad, para mejorar el desarrollo de prácticas en el laboratorio de esta carrera.
- Plática "Extensionismo Joven" de SAGARPA. En octubre, se realizó una reunión en el Auditorio de la Universidad Politécnica del Valle de Toluca, donde se ofreció toda la información sobre el programa y a la cual asistieron 9 de nuestros estudiantes que participaron en esta iniciativa con el "Proyecto de elaboración de postres caseros".

## 2.6 Conferencias y talleres a la comunidad estudiantil

Como parte de las actividades desarrolladas durante el año en reporte, se tuvieron conferencias de índole académica, de investigación, cultural, social y de equidad de género, las que en su conjunto fortalecieron la educación de los estudiantes. Estas conferencias y talleres fueron las siguientes:

- Puesta en escena "Entre el amor y el sexo", por la Academia de Bellas Artes de Nicolás Romero.
- Conferencia titulada "Sexualidad una aventura por descubrir", por la Licenciada Maribel Martínez Ascensión, Psicóloga del DIF del municipio de Cuautitlán Izcalli.
- Mesa de debate sobre los procesos electorales, organizada por el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM).
- Conferencia "Prevención Sexual y Planificación", impartida por el Doctor Oswaldo Cabrera Peña del DIF e ISEM del municipio de Cuautitlán Izcalli.
- Conferencia denominada "El Ciclo de las Adicciones", dictada por personal del DIF del municipio de Cuautitlán Izcalli.
- Conferencia "El Valor de los Valores", expuesta por la maestra Fernanda Tapia, donde se concientizó a los estudiantes sobre el tema de los valores, dicha conferencia tuvo verificativo el 24 de marzo de 2017.
- Conferencia "Jóvenes por los derechos humanos". El 5 de julio la conferencista, actriz y conductora Ana La Salvia, presentó esta conferencia, donde el tema principal fue transmitirle a la comunidad universitaria la importancia del respeto y del cumplimiento de los derechos humanos, e invitándolos a involucrarse sobre el conocimiento de éstos y exhortando a los estudiantes hacer conciencia sobre lo que vivimos actualmente en nuestro país sobre los derechos humanos.
- Conferencia de Emprendedurismo. El 07 de agosto el conferencista Carlos Sánchez, de la Secretaría de Economía, impartió la Conferencia de Emprendedurismo, con el fin de que la

comunidad estudiantil fomente la cultura del emprendedurismo y cree conciencia al desarrollar proyectos de negocios.

- ¿Quieres innovar?, fue el nombre de la conferencia que impartió el Doctor Emilio Sacristán Rock, el pasado 18 de octubre en la explanada de la Institución a 300 estudiantes, dónde el ponente compartió la visión del proceso de innovación en nuestro país.

## 2.7 Visitas al sector productivo

- Solarever S.A de C.V. En el mes de junio, estudiantes del 5to cuatrimestre de la carrera de Ingeniería en Energía, visitaron la empresa, con el objetivo de que los estudiantes conozcan la producción de paneles solares.
- EXPOMED. Cinco grupos de la carrera de Ingeniería Biomédica asistieron al World Trade Center de la Ciudad de México, donde conocieron los nuevos instrumentos biomédicos para el desarrollo de las actividades de su carrera y se logró contactar a dos especialistas que nos visitarán en el mes de agosto para ofrecer conferencias enfocadas a las carreras de energía y biomédica.
- Fábrica de quesos "Quesos Juárez". El 15 de julio del presente año, un grupo de la carrera de energía visitaron esta empresa con el objetivo de que los estudiantes adquirieran técnicas y conocimientos sobre su fabricación, para poder terminar el proyecto que registraron en el programa "Extensionismo Joven" que promovió la Secretaría de Agricultura, Ganadería Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).
- Semana Nacional del emprendedor. Se llevó a cabo en el Centro de Convenciones CitiBanamex, donde 78 estudiantes tuvieron la oportunidad de conocer los aspectos necesarios para impulsar o establecer un negocio, proyecto y/o cualquier actividad productiva; fomentando con ello la cultura de innovación y emprendedurismo en proyectos tecnológicos.

## 2.8 Otros asuntos académicos

- Ceremonia de Graduación. En los meses de mayo y octubre, se realizaron las ceremonias de graduación de la primera y segunda generación de estudiantes, respectivamente. En dichos eventos participaron las autoridades de la Universidad, padres de familia y por supuesto los egresados, quienes emotivos por este evento recibieron un reconocimiento por sus esfuerzos y logros alcanzados.

## 3. SERVICIOS ESCOLARES

### 3.1 Proceso de Admisión

En el mes de septiembre 2017, se atendieron a 338 estudiantes de nuevo ingreso y a 489 estudiantes reinscritos, logrando con ello atender una matrícula histórica de 827 estudiantes. Cabe mencionar que como parte del proceso de admisión se realizaron dos Cursos de Inducción a Estudiantes de Nuevo Ingreso (CIANI); en los que se realizaron diversas actividades como: plática del modelo BIS, modelo basado en competencias, inducción a la carrera que eligieron, actividades de integración, aplicación de estudios socioeconómicos y pláticas motivacionales, todo ello con el objetivo de generar sentido de pertenencia y detectar aspectos vulnerables de la comunidad estudiantil.

Carrera	Cuatrimestres 2017-2															
	Cuatrimestre cero (BIS)		1o.		2o.		3o.		4o.		5o.		6o.		7mo.	
	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.
Energía	32	19	5	7	12	4	12	10					13	5	8	3
Biología	59	90	9	12	21	45	12	23	1	13			12	19	4	12
Biomedica	53	85	21	10	30	33	32	35			6	7	25	22	4	8
TOTAL	144	194	35	29	63	82	56	68	1	13	6	7	50	46	16	23
Gran Total	827															

### 3.2 Seguimiento de egresados

En el mes de abril de 2017, egresó la primera generación de estudiantes de ésta Universidad, alcanzando un total de 29 egresados. Con base en la metodología de seguimiento de egresados que marca la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTyP), en el Modelo de Calidad del Subsistema de Universidades Politécnicas (MECASUP), señala que el seguimiento a los egresados se debe realizar a seis meses de su egreso de la Universidad, es por ello que en el mes de octubre de 2017 se dio el seguimiento, presentando los siguientes resultados:

## 4. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

### 4.1 Promoción

Los medios de difusión que se utilizaron durante el 2017 para la convocatoria de admisión fue:

- Colocación de vinilonas y carteles en la zona aledaña a la Universidad.
- Uso de las redes sociales, como Facebook y la página web institucional, medios que han sido de interés entre los jóvenes.
- Desayuno con los directores de las Instituciones de Educación Media Superior de la zona de influencia de la UPCI BIS.
- Participación en seis Expo Universidades en las Instituciones de Educación Media Superior.
- Colocación de vinilonas en las IEMS donde egresaron estudiantes de la UPCI BIS y que han sido beneficiados con becas al extranjero.
- Participación en dos ExpoOrienta en los municipios de Coacalco y Cuautitlán Izcalli.
- Participación en la feria del empleo y servicio social FES Acatlán 2017.

### 4.2 Actividades sociales, culturales y deportivas

Con el fin de enriquecer la formación cultural de nuestros estudiantes, durante 2017, se desarrollaron diversas actividades de carácter cultural y deportivo, como a continuación se describen:

- Talleres de Básquetbol y Voleibol a los estudiantes en ramas varonil y femenil.
- Actividades de activación física para el personal docente y administrativo.

- Servicio de la normateca está disponible para que los estudiantes puedan desarrollar sus habilidades en juegos de mesa.
- Clase de zumba para el personal docente y administrativo.
- Concierto "El valor de la canción con valor".
- Evento cultural "Poemas con aroma".
- Se desarrollaron cuatro conferencias para concientizar a los estudiantes sobre el daño que causa el tabaco, a saber: 1. ¿Qué daños causa el tabaco en mi cuerpo?, 2. "El poder adictivo del tabaco" ¿Cómo prevenir su progreso?, 3. "Fumar antes y después del embarazo..... No se llevan", 4. "El cigarro" ¿Una solución para el estrés?, dichas actividades fueron impartidas por el DIF del municipio de Cuautitlán Izcalli.
- Se realizó el primer torneo de fútbol mixto "Fuchito 5 mixto".
- Activación física "Relámpago de tercias de voleibol".
- Obra de teatro denominada "Entre cuatro paredes".
- Con motivo de la tradición del día de muertos, estudiantes de las diferentes carreras exhibieron coloridas ofrendas y tapetes, en las que dieron una breve explicación de las mismas en idioma inglés.
- Participación en el Torneo Regional de Interpolitécnicas 2017, que tuvo sede en la Universidad Politécnica del Valle de México, del 29 de noviembre al 02 de diciembre, donde se participó en la disciplina de básquetbol varonil.

#### 4.3 Actividades de equidad de género

Estos aspectos tienen especial importancia en la cultura organizacional de nuestra institución, motivo por el cual se han intensificado las actividades en pro de estos importantes temas, es por ello que durante el año en reporte se desarrollaron las siguientes actividades:

- En el mes de febrero la UPCI-BIS, en la Ciudad de Toluca, recibió el Certificado en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 Igualdad Laboral y No Discriminación.
- Se realizó un debate sobre la equidad de género en puestos directivos en la vida laboral, donde participaron seis estudiantes en la mesa de debate y 82 asistentes a dicho evento; con el objetivo de fomentar una cultura de equidad sin importar el género, edad, apariencia física, idioma, entre otros aspectos.
  - Aplicación del cuestionario para medir el clima laboral de la UPCI BIS por la Unidad de Equidad de Género, con el objetivo de dar seguimiento a los lineamientos establecidos en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 Igualdad Laboral y No Discriminación.
- Se impartieron dos capacitaciones dirigidas tanto a los estudiantes como al personal docente y administrativo en materia de hostigamiento y acoso sexual, derechos humanos y prevención de la discriminación e igualdad de género.

#### 4.4 Programa de difusión universitaria.

En el marco del programa de difusión universitaria se continuó haciendo alusión a los días conmemorativos durante todo el año de los Programas de Equidad y Género y Prevención de la Violencia Escolar, mismos que se notificaron a la Unidad de equidad de género, contribuyendo así a concientizar a la comunidad universitaria sobre la importancia de dichos programas.

## 5. OTRAS ACTIVIDADES

- El día 13 de enero, la Universidad celebró su Tercer Aniversario de creación, por tal motivo se realizó una ceremonia donde se reconoció a los fundadores de la institución, tales como el encargado de la universidad en los primeros meses de creación.
- Participación en la 3ª Reunión de evaluación del programa Movilidad Estudiantil a Colegios de Canadá y Estados Unidos 2016, con el objeto de evaluar el trabajo realizado por los Community Colleges y Universidades de las UT's y UP's en México durante el año 2016, dicho evento se realizó en la Universidad Tecnológica El Retoño, Aguascalientes.
- Participación en las sesiones informativa del proceso de desarrollo del programa "Proyecto 100,000" y "10,000" del Estado de México 2017, con el objetivo de conocer el procedimiento, documentación y cantidad de becas otorgadas para que los estudiantes puedan participar en tan importante proyecto.
- En febrero, la Jefa de Departamento de Servicios Escolares obtuvo el gafete de Gestora ante la Dirección General de Profesiones (DGP), y con ello dar seguimiento a la emisión de la cédula profesional de los egresados.
- Participación Reunión Nacional de Universidades BIS en la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui, Querétaro, donde se intercambiaron buenas prácticas entre Universidades BIS y se trabajó en la homologación de criterios de evaluación del dominio del idioma inglés.
- Se participó en la Reunión del Programa Constructores de Paz, Jóvenes con Valor, para establecer los lineamientos del desarrollo del proyecto que realizarían los estudiantes inscritos en dicho programa.
  - Se asistió a la plática del programa "Extensionismo Joven" SAGARPA, con ello se buscó lograr la colaboración de los jóvenes estudiantes de los últimos semestres de la educación superior con los pequeños productores, mediante incentivos que facilitarían la participación activa de los jóvenes en el desarrollo rural.
- Se participó en la ceremonia conmemorativa de CXCIII Aniversario de la Erección del Estado de México que tuvo lugar en el Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli.
- En el mes de marzo se participó en la Inauguración del IX Encuentro Nacional Deportivo y Cultural de Interpolitécnicas Villahermosa 2017, donde participó el Coordinador de la CGUTy P, el Rector de la UPCI-BIS, el Secretario de Educación del Estado, entre otros; dando inicio a los juegos deportivos, de talento, de cultura y conocimiento con los estudiantes de diferentes universidades.
- Se participó como integrante del panel de expertos "Los Idiomas en Educación Superior: retos y prospectiva", en el Primer encuentro Internacional de Escuelas Normales "Bilingüismo en Educación Superior", realizado en la escuela Benemérita Escuela Normal de Coahuila donde se logró promover la conducción de programas de investigación concertados en la industrial y tener un acercamiento con empresas transnacionales con miras de firma de convenios para que los estudiantes realicen estancias en empresas del extranjero.
- La Universidad participó en la campaña del Boteo Bécalos que consiste en recolectar fondos para apoyar a estudiantes destacados con bajos recursos de los niveles medio superior y superior de instituciones públicas. Asimismo, se participó en la celebración de Bécalos 2017, donde nuestra egresada Fernanda Hernández Ramírez dio un discurso durante la celebración, mencionando el agradecimiento por el apoyo hacia los beneficiados con esta beca.

- Del 27 al 29 de junio se llevó a cabo la Auditoría de la Implementación del Modelo BIS que fue realizada por la Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado. El objeto de dicha auditoría fue conocer cuáles eran las fortalezas y oportunidad de la aplicación del modelo BIS en la Universidad; la auditoría fue impulsada por la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.
- El 07 de junio el Dr. Gustavo Flores, Director del Instituto Tecnológico de Tlalnepantla (ITTLA), y 16 miembros de su equipo académico de dicho instituto, realizaron una visita a la Universidad con el objeto de conocer el modelo bilingüe, ya que dicho Instituto adoptará este modelo educativo.
- Se llevó a cabo el Operativo Mochila Segura a estudiantes de ambos turnos de la Institución, este operativo fue realizado por personal de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos y el Departamento de Prevención del Delito de la Agrupación montada y canina del Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli, con el fin de detectar y prevenir la introducción de sustancias ilícitas y armas a la universidad; detectando a un estudiantes con armas punzo cortantes y una pipa, a quien se canalizó con las instancias de derechos humanos del municipio.
- Se llevó a cabo la Evaluación del Modelo BIS a la Universidad Tecnológica San Luis Río Colorado, dónde se verificó que estén cumpliendo con la implementación de este modelo distintivo, dicho proyecto fue impulsado por la CGUTyP; cabe señalar que en dicha evaluación sólo participaron las universidades BIS.
- El 12 de julio el Dr. Eruviel Ávila Villegas tuvo a bien nombrar al M. en A. Jorge Rojas Sánchez como Rector de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, sumándose al cumplimiento de los logros y consolidación del modelo BIS de esta Universidad.

## 6. PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

### 6.1 Sistema de Gestión de Calidad

Con el objetivo de certificar a la Universidad en sus procesos sustantivos de Enseñanza-Aprendizaje y Educación Continua y Servicios Tecnológicos de Certificación bajo la Norma Internacional ISO 9001:2015, la Universidad realizó diversas actividades en este sentido; tales como:

- Elaboración del Manual de Calidad.
- Elaboración del Mapa de procesos.
- En el mes de noviembre, se autorizó por el Consejo de Calidad, la Política de Calidad.
- Durante los meses de octubre y noviembre se llevaron a cabo tres capacitaciones denominadas "Formación de Auditores Internos", con el objetivo de formar a las personas de las diferentes Unidad Administrativas que fungirán como auditores internos.
- En el mes de septiembre se realizó una capacitación a 25 personas de las diferentes Unidades Administrativas de la Universidad, por el organismo certificador Sociedad Internacional de Gestión y Evaluación (SIGE), el tema fue sobre la "Gestión del Riesgo", tema que aborda la nueva versión de ISO 9001:2015.
- Capacitación a los docentes y personal administrativo y directivo, que fungirán como auditores internos, bajo la norma ISO 19011:2015 Formación de Auditores, impartido por el organismo certificador Sociedad Internacional de Gestión y Evaluación SIGE, S.C.

- Se desarrollaron dos pláticas de sensibilización hacia la certificación de la Universidad en ISO 9001:2015, a estudiantes de nuevo ingreso, donde se mencionó la importancia de contar con una certificación de este nivel y los beneficios que tendrán como estudiantes.

## 6.2 Otras actividades de planeación y evaluación

- En materia de transparencia, se llevaron a cabo tres sesiones ordinarias programadas por el Comité de Transparencia, donde los temas tratados son relativos a los sistemas de IPOMEX y SAIMEX así como al aviso de privacidad de la UPCI BIS, tal como lo señala la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.
- En 2017, se realizaron las sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo de Calidad, máxima autoridad académica, donde se han presentado temas relativos a la parte sustantiva de la universidad, así como resultados de desempeño de cada unidad administrativa.
- En el mes de noviembre, se realizó el primer ejercicio de planeación estratégica de la Universidad, Programa Anual de Trabajo (PAT), de cada unidad administrativa, éste, atiende las estrategias plasmadas en el Programa Institucional de Desarrollo (PID) de la Institución, el Programa Operativo Anual del Gobierno del Estado de México (POA GEM), Programa Operativo Anual de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (POA CGUTyP), así como líneas de acción determinadas por la Rectoría.

## 7. Legislación Universitaria

En el mes de junio, se publicó en el Periódico Oficial Gaceta de Gobierno, el Manual General de Organización de la Universidad, documento que regirá las funciones de cada unidad administrativa, teniendo hasta el momento cinco reglamentos internos del proceso enseñanza aprendizaje, el reglamento interior y los lineamientos de operación del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

## 8. INFORME FINANCIERO

### 8.1 Cumplimiento de obligaciones

En este rubro, se reportó el pago en tiempo y forma de las nóminas, impuestos (ISR, 3%, ISSEMYM) cuotas y aportaciones del periodo comprendido en 2017.

### 8.2 Recursos Financieros

De conformidad con la normatividad aplicable, de manera mensual se prepararon y presentaron los estados financieros y el avance presupuestal, correspondientes al 2017.

### 8.3 Capital Humano

En lo que se refiere a la plantilla del personal, en 2017 se alcanzó un total de 82 personas, siendo 50 hombres y 31 mujeres, lo cual representa un porcentaje de 60% y 40% respectivamente, como se puede apreciar a continuación:

### 8.4 Infraestructura

- En septiembre, se llevó a cabo la entrega del edificio de docencia I de la Universidad, por el Gobierno del Estado de México, donde asistió la Secretaría de educación del Estado de México, en

representación del Gobernador Constitucional, el Presidente del Municipio de Cuautitlán Izcalli, personal de COPARMEX y FIDEPAR, el Rector de la UPCI, estudiantes, docentes y personal administrativo de esta Institución.

- De los recursos asignados por el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2017, se reportó la instalación de los Módulos de Paneles Solares en la institución, en el mes de diciembre del año 2017.

### 8.5 Mantenimiento y adecuación de espacios educativos

Durante el año en reporte, se realizaron diversas actividades de mantenimiento relevante y continuo a los espacios educativos, con la finalidad de que la comunidad universitaria lleve a cabo de manera confortable y satisfactoria sus actividades:

- Acondicionamiento de auditorio y plaza cívica, con mamparas, presidium, pódium y sonido para eventos realizados en la institución.
- Atención a solicitudes de mantenimiento correctivo de diferentes áreas como; reparación de chapas, resane, cancelería, habilitación de baños.
- Actividades de rutina del programa de mantenimiento preventivo y correctivo como son: poda de jardines, revisión de sistemas eléctricos, revisión de sistemas hidráulicos y sanitarios, revisión de cancelería, vidrios y puertas, entre otras.

### 8.6 Servicio Médico

En 2017, se realizaron actividades para atender este aspecto tan importante de servicio médico, entre las actividades desarrolladas se encuentra:

- Personal del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM) llevó a cabo una Evaluación Médica Integral Preventiva a 59 personas en la Unidad Móvil instalada en el estacionamiento de la institución.
- En el mes de julio, personal de la Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) realizó la aplicación de la vacuna del tétanos y difteria, además de entregar desparasitantes a la comunidad universitaria, en la "Semana Nacional de Salud 2017".

### 8.7 Capacitación del personal administrativo

Con el objetivo de fortalecer al personal administrativo se asistió a las siguientes capacitaciones como se describe a continuación:

- Actualización del Comprobante Fiscal Digital (CFDI) en el Instituto Hacendario del Estado de México. (IHAEM).
- Cédula de Empadronamiento en las instalaciones del Archivo General del Poder Ejecutivo.
- Elaboración del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2018 en el Centro de la Cultura y las Artes José Emilio Pacheco.

- Actualización del Comprobante Fiscal Digital (CFDI) en el Instituto Hacendario del Estado de México. (IHAEM).
- Capacitación en el Sistema SIFI Nómina.
- Curso "Administración de actividades de educación continua", en el CEFODEN, carretera México-Toluca.
- Asesoría en materia de Fortalecimiento de Control Interno en el auditorio del Hospital Regional del ISSEMYM, Toluca Estado de México.

## MENSAJE FINAL

De esta manera me permito concluir el informe de actividades 2017 de la Universidad Politécnica de Cuautilán Izcalli BIS, en el cual se han plasmado los hechos realizados en el transcurso de un año de trabajo, entrega, compromiso y responsabilidad de los miembros de esta institución, mediante el cual se da muestra de los avances, participaciones y resultados obtenidos en el año en comento.

Lo anterior, da muestra que día a día mediante un proceso de mejora vamos avanzando hacia la consolidación de esta modalidad educativa que representa un gran desafío para nuestra comunidad universitaria.

Una vez más agradecemos el apoyo a las autoridades educativas del Gobierno Federal y del Estado quienes en todo momento han estado atentos a las necesidades de esta Universidad, también es importante reconocer el apoyo recibido por nuestro máximo Órgano de Gobierno, la Honorable Junta Directiva, quien ha respaldado hasta hoy todas decisiones que nos están llevando a ser una de las mejores opciones de educación superior en el Estado de México.

Es así que el presente informe nos ha permitido reflexionar, valorar, analizar y evaluar el desempeño institucional del año 2017 y con ello estamos visualizando los retos que habremos de enfrentar en 2018, buscando en todo momento contribuir a la visión del Lic. Alfredo del Mazo Maza, Gobernador Constitucional del Estado de México.

En uso de la palabra, el Presidente Suplente, recomendó realizar un análisis de los indicadores de eficiencia terminal, así como el de titulación y con ello plantear estrategias para el año venidero.

No habiendo más comentarios al respecto.

**Acuerdo UPCI/023/012/18.**

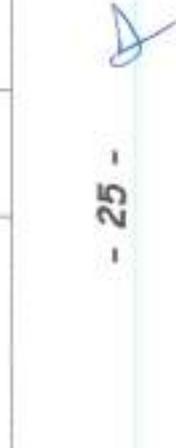
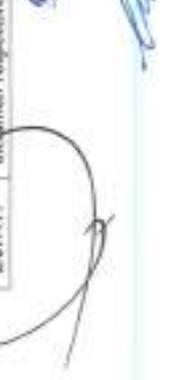
**La Junta Directiva aprobó el Informe Anual de Actividades del ejercicio 2017.**

**6 Asuntos en Cartera.**

**6.1 Seguimiento de Acuerdos de las sesiones anteriores de la Honorable Junta Directiva.**

El M. en A. Jorge Rojas, Secretario de la Junta Directiva, con fundamento en el artículo 19 fracción VII del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares Fideicomisos del Estado de México; dio lectura al seguimiento de acuerdos de las sesiones anteriores.

CÓDIGO	TEXTO	RESOLUCIÓN	OBSERVACIONES
UPCIBEX T003/003 /15	La Junta Directiva aceptó la donación que realizó el H. Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli a la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, de una superficie de veinte hectáreas del predio de su propiedad, ubicado en la fracción G, de la Ex hacienda de Santa María Guadalupe Tepojco, Cuautitlán Izcalli, Estado de México	En proceso	La sentencia dictada por el Jefe Segundo de Derecho advierte que se acredita legalmente la propiedad del inmueble y por tanto es improcedente el juicio de Amparo. Los Quejados, interpusieron el recurso de revisión 497/2017 en contra de esta sentencia, por lo que con fecha del 15 de diciembre de 2017, la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, interpuso el recurso de revisión adhesivo, el cual es un medio de defensa que garantiza a quien obtiene sentencia favorable la posibilidad de reformar la parte considerativa de la sentencia que lo favoreció.
UPCIB01 5/006/16.	La Junta Directiva aprobó se inicie con el trámite para la creación de 730 horas-sesmana-mes.	En proceso	Mediante Oficio No. 20341/A/1674/2017, se informó la procedencia para la creación de 730 horas-sesmana-mes, debiendo remitir la evaluación programática y la certificación de suficiencia documentos emitidos por la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto.
UPCIB01 8/006/17	La Junta Directiva autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas, una ampliación presupuestal no líquida por un monto de \$33'758,939.11; para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS).	En proceso	Mediante Oficio No. UPCIB/REC/130/17 de fecha 22 de marzo de 2017, se turnó a la Secretaría de Finanzas para su trámite correspondiente.
UPCIBEX T008/002 /17	La Junta Directiva autorizó, tramitar ante la Secretaría de Finanzas, una ampliación presupuestal líquida por un monto de \$491,963.22 pesos, provenientes de productos financieros derivados del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM 2015) orientados al capítulo 5000 en la partida 5150 Bienes Informáticos	En proceso	Mediante Oficio No. UPCIB/REC/1327-2017 se solicitó a la Secretaría de Educación, la aprobación correspondiente.
UPCIB02 1/003/17	La Junta Directiva aprobó en lo general, se inicen los trámites para la validación de los Lineamientos para la Integración y Conformación del Consejo Social y una vez que se cuente con la aprobación de la Coordinación Jurídica y de Legislación de la Secretaría de Educación se operen los mismos.	En proceso	Mediante Of. No UPCIB/REC/424/17, se turnaron a la Coordinación Jurídica y de Legislación, los Lineamientos para la Integración y Conformación del Consejo Social para su validación y/o aprobación.
UPCIB02 1/004/17	La Junta Directiva aprobó en lo general las propuestas de los miembros del Consejo Social y una vez que se cuente con la validación de los Lineamientos para la Integración y Conformación del mismo, proceder a la integración.	En proceso	Mediante Of. No UPCIB/REC/425/17, se turnó a la Dirección General de Educación para su conocimiento y validación.
UPCIB02 1/005/17	La Junta Directiva aprobó se inician las gestiones ante la Dirección General de Recursos Materiales, para la baja del vehículo operativo sinistrado (Ford Fiesta 2015, con número de placas: MUC4061) propiedad de esta Universidad.	En proceso	Mediante oficio No. UPCIB/REC/412/17, se solicitó la excepción a la Secretaría de Finanzas. El Lic. Abel Escobar de la Subsecretaría de Administración, vía telefónica solicitó se le haga llegar la suficiencia presupuestal así como evidencia de la indemnización de la aseguradora.
UPCIB02 1/006/17	La Junta Directiva autoriza tramitar ante la Dirección General de Personal, la creación de 650 horas-sesmana-mes.	En proceso	Mediante Oficio No. 20341/A/3734/2017, la Dirección General de Personal solicitó la evaluación programática y la certificación de suficiencia emitidos por la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto.
UPCIB02 1/009/17	La Junta Directiva autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas, una ampliación presupuestal no líquida por la cantidad de \$6'000,000.00 (seis millones de pesos 00/100 M.N.), para la instalación de energía solar (módulos de paneles solares) provenientes del Fondo de Aportaciones Múltiples FAM 2017.	En proceso	Dicho trámite se encuentra en análisis por parte de Organismos Auxiliares para determinar el cierre del ejercicio 2017.
UPCIB02 1/010/17	La Junta Directiva autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas, una ampliación presupuestal no líquida por la cantidad de \$3'400,000.00 correspondientes al excedente de ingresos propios autorizados para el ejercicio 2017, que serán utilizados para cubrir necesidades del capítulo 1000.	En proceso	En respuesta al Oficio No. UPCIB/REC/402/17, el Director General de la Secretaría de Finanzas, sugiere identificar recursos autorizados susceptibles de reasignar. Por lo que la próxima semana se estará analizado con el C.P. José Luis Sablizar, Personal de Gasto Público.
UPCIB02 2/05/17.	La Junta Directiva autorizó que se inicen los trámites para la aprobación del Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli ante la Coordinación Jurídica y de Legislación, así como ante la Dirección General de Personal.	En proceso	Mediante Oficio No. 20500/2000/LOD/957/2017, el Coordinador Jurídico y de Legislación, sugirió incluir un transitorio para depositarlo ante la Junta o Tribunal de Conciliación y Arbitraje. A través del Of. UPCIB/REC/015A/18, se depositó ante el tribunal.
UPCIB02 2/06/17.	La Junta Directiva aprobó, informar a la Secretaría de Finanzas, los montos de los precios y tarifas por los bienes y servicios que la Universidad proporcionará durante el ejercicio 2018, para su autorización.	En proceso	Mediante oficio No. UPCIB/REC/391/17, se informó a la Secretaría de Finanzas. A la espera de la autorización correspondiente.
UPCIB02 2/07/17.	La Junta Directiva autorizó realizar las gestiones ante la Dirección General de Recursos Materiales; para la adquisición, por reposición de un vehículo operativo nuevo; previa obtención del dictamen respectivo.	En proceso	

En relación con el acuerdo UPCI/EXT003/003/15, concerniente a la donación que realizó el H. Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli a la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, de una superficie de veinte hectáreas, el Lic. Héctor Rayón comentó que es de suma importancia el apoyo y seguimiento que brinde el H. Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli, ya que de la resolución depende el recurso asignado a la institución del Fondo de Aportaciones Múltiples 2015 y 2016, para la construcción de dos edificios.

#### **Acuerdo UPCI/023/13/18.**

**La Junta Directiva acordó dar por presentado el seguimiento de acuerdos.**

#### **6.2 Presentación de los Estados Financieros correspondientes a los meses de octubre y noviembre de 2017.**

El M. en A. Jorge Rojas, Secretario de la Junta Directiva, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 13, fracción XIII del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, presentó los Estados Financieros correspondientes a los meses de octubre y noviembre de 2017, para conocimiento del pleno.

#### **Acuerdo UPCI/023/14/18.**

**La Junta Directiva acordó dar por presentados los Estados Financieros de los meses de octubre y noviembre de 2017.**

#### **7 Asuntos Generales.**

#### **7.1 Informe sobre los traspasos programáticos presupuestarios internos de agosto y septiembre de 2017.**

El M. en A. Jorge Rojas, con fundamento en los artículos 317 del Código Financiero del Estado de México y Municipios y, 94 del Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México, presentó los traspasos programáticos presupuestarios internos realizados durante el bimestre en reporte, por un monto de \$19,924.40 correspondientes al mes de octubre y \$ 19,498.50 en el mes de noviembre.

#### **7.2 Seguimiento a las consideraciones del Dictamen del Comisario.**

El M. en A. Jorge Rojas, presentó a los miembros de la H. Junta Directiva el seguimiento y avance de las recomendaciones emitidas en el Dictamen del Comisario.

No.	CONSIDERACIÓN	ACCIONES DE SOLVENTACIÓN	AVANCE AL 30-abril-2017
1	Dar seguimiento a los saldos registrados en los rubros: Cuentas por pagar a corto plazo.	Derivado del recurso de revisión 497/2017 en contra de la sentencia a favor de la universidad, el 15 de diciembre de 2017, la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, interpuso el recurso de revisión adhesivo, el cual es un medio de defensa que garantiza a quien obtuvo sentencia favorable la posibilidad de reforzar la parte considerativa de la sentencia que lo favoreció.	Sin avance
2	Elaborar el Reglamento Interior y el Manual General de Organización, a efecto de que sean acordes a la estructura autorizada.	El Reglamento Interior de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, fue publicado en Periódico Oficial Gaceta de Gobierno con fecha del 17 de abril de 2017.	100%
		El Manual General de Organización de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, se publicó en Periódico Oficial, Gaceta de Gobierno el día 5 de junio de 2017.	100%
3	Elaborar los Manuales de Procedimientos.	Mediante Oficio No. UPCI/REC/416/17, se turnó a la Dirección General de Innovación, el Proyecto del Manual de Procedimientos del Departamento de Administración y Finanzas para su revisión y en su caso aprobación.	20%
4	Conformar los diferentes comités y órganos colegiados que el establezca la normatividad para la adecuada operación del organismo.	<b>Consejo Social:</b> Mediante Of. No UPCI/REC/424/17, se turnaron a la Coordinación Jurídica y de Legislación, los Lineamientos para la Integración y Conformación del Consejo Social para su validación y/o aprobación.	30%
		<b>Comité de adquisiciones:</b> El comité de Adquisiciones y Servicios de la Universidad sesiona de manera ordinaria mensualmente.	100%
5	Continuar con la atención a las observaciones y sugerencias del OSFEM y de otras entidades fiscalizadoras, para propiciar una mejora continua en el desarrollo de las funciones de la UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CUAUTITLÁN IZCALLI.	De manera continua, se da atención a las observaciones y sugerencias del OSFEM y de otras entidades fiscalizadoras conforme se solicitan.	100%

### 7.3 Nota Informativa sobre el estatus de las demandas interpuestas en contra de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli.

En uso de la palabra, el Secretario del Órgano de Gobierno dio lectura a la Nota Informativa referente a las demandas interpuestas en contra de la institución, mediante la cual informó al pleno que, derivado del Expediente 475/2017 del Juzgado Segundo de Distrito, de la sentencia dictada por el Juez Segundo de Distrito mediante la cual determinó, que los Actos que se le reclamaban tanto al Municipio de Cuautitlán Izcalli como a esta Universidad, no vulneran los derechos de los Quejosos, estos últimos, interpusieron el recurso de revisión 497/2017 en contra de esta sentencia, por lo que con fecha del 15 de diciembre de 2017, la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, interpuso el recurso de revisión adhesivo, el cual es un medio de defensa que garantiza a quien obtuvo sentencia favorable la posibilidad de reforzar la parte considerativa de la sentencia que lo favoreció.

### 7.4 Presentación del avance del Programa Operativo Anual (POA) correspondiente al cuarto trimestre de 2017.

El M. en A. Jorge Rojas, presentó el Programa Operativo Anual (POA), con el avance de cumplimiento de las metas que a la fecha se informa, para revisión y comentarios por parte de los integrantes.

### 7.5 Cierre de metas alcanzadas en el ejercicio 2017.

El Secretario de la Junta, comunicó a los miembros de la H. Junta Directiva que en el documento que se presenta se informan las metas que no fueron alcanzadas con sus justificaciones correspondientes.

En cuanto a las metas; 2007-273 Lograr que los alumnos egresen en el periodo establecido y la meta 2009-282 Contactar egresados en Educación Superior Universitaria para identificar las características de su ubicación, así como la pertinencia de su formación académica en el campo laboral, hubo una variación de -20% y -19.44 correspondientemente, por lo cual recomendó dar una especial atención en el ejercicio de planeación y con ello lograr alcanzar las metas planteadas.

#### Relación de Acuerdos de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria

UPCI/023/01/18.	La Junta Directiva aprobó la designación mediante oficio No. OP-PM/0006/2018 de la Dra. Rosy Arlene Ramírez Uresti, Directora General de Desarrollo Humano del H. Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli, como Vocal Suplente del Mtro. Víctor Manuel Estrada Garibay, Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán Izcalli, Vocal de la Junta Directiva, así como con la representación del Mtro. Víctor Alejandro Zarco Tejeda, Jefe del Departamento de Soporte Técnico y Telecomunicaciones de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, como Vocal Suplente del Ing. Héctor Arreola Soría, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.
UPCI/023/02/18.	La Junta Directiva aprobó el Orden del Día de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria.
UPCI/023/03/18.	La Junta Directiva aprobó el Acta de la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria.
UPCI/023/04/18.	La Junta Directiva autorizó realizar los trasposos internos que sean necesarios durante el ejercicio fiscal 2018.
UPCI/023/05/18.	La Junta Directiva aprobó el ejercicio del Presupuesto asignado por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México para el ejercicio 2018, por un monto de \$17,553,294.00 (diecisiete millones quinientos cincuenta y tres mil, doscientos noventa y cuatro pesos 00/100 M.N.).
UPCI/023/06/18.	La Junta Directiva aprobó en lo general el Programa Anual de Adquisiciones para el ejercicio 2018.
UPCI/023/07/18.	La Junta Directiva autorizó el Programa Anual de Trabajo para el ejercicio 2018
UPCI/023/08/18.	La Junta Directiva aprobó el Programa Operativo Anual 2018
UPCI/023/10/18.	La Junta Directiva aprobó el Programa Anual de Ahorro para el ejercicio 2018.
UPCI/023/11/18.	La Junta Directiva autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas, una ampliación presupuestal no líquida por la cantidad de \$2'319,225.00 (dos millones trescientos diez y nueve mil doscientos veinticinco pesos 00/100 M.N.); provenientes de recursos federales, derivado de la diferencia entre el Presupuesto Autorizado por la Federación contra el publicado en Gaceta de Gobierno del Estado de México para el ejercicio 2018.
UPCI/023/11/18.	La Junta Directiva aprobó el Informe del Rector por los meses de noviembre y diciembre del 2017.
UPCI/023/012/18.	La Junta Directiva aprobó el Informe Anual de Actividades del ejercicio 2017.
UPCI/023/13/18.	La Junta Directiva acordó dar por presentado el seguimiento de acuerdos.
UPCI/023/14/18.	La Junta Directiva acordó dar por presentados los Estados Financieros de los meses de octubre y noviembre de 2017.

Con la satisfacción de dar por concluido el Orden del Día, sin otro asunto que tratar, el Lic. Héctor Javier Rayón Martínez, Presidente Suplente de la Junta Directiva, agradeció la participación de cada uno de los integrantes y dio por concluida la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, siendo las 13 horas con 36 minutos del día 19 de enero de 2018.



**Lic. Héctor Javier Rayón Martínez**  
Subdirector de Tecnológicos de la  
Dirección General de Educación Superior,  
Presidente Suplente de la Junta Directiva



**P.L.F. Marco Antonio Peralta Trejo**  
Encargado del Centro de Servicios  
Fiscales Cuautitlán Izcalli y Vocal Suplente  
de la Junta Directiva



**M.A.P. José Julio Colín Marín**  
Jefe del Departamento de Vinculación e  
Información (FIDEPAR) y Vocal Suplente de la  
Junta Directiva



**Lic. Miguel Ángel Rueda Hernández,**  
Encargado de Atención Ciudadana de la  
Delegación de la Secretaría de Educación  
Pública y Vocal Suplente de la Junta Directiva



**Dra. Rosy Arlene Ramírez Uresti**  
Directora General de Desarrollo del H.  
Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli y Vocal  
Suplente de la Junta Directiva



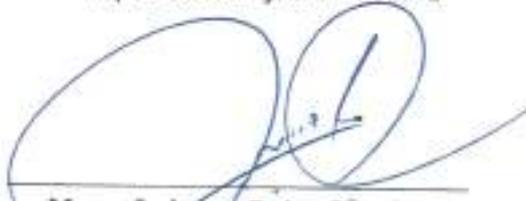
**Ing. Alejandro Muñoz Moya**  
Representante Regional de CANACINTRA  
en Cuautitlán Izcalli y Vocal de la Junta  
Directiva



**Mtro. Víctor Alejandro Zarco Tejeda**  
Jefe del Departamento de Soporte Técnico y  
Telecomunicaciones de la CGUTyP y vocal  
suplente de la Junta Directiva



**Lic. Jorge Colín Granados**  
Supervisor Especializado de Auditoría de  
la Dirección General de Control y  
Evaluación "A"  
Comisario Suplente de la Junta Directiva



**M. en A. Jorge Rojas Sánchez**  
Rector de la Universidad Politécnica de  
Cuautitlán Izcalli y Secretario de la Junta  
Directiva

*Esta hoja forma parte del Acta de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, celebrada el día 19 de enero de 2018*